

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
**DECLARACIÓN JURADA PARA RENOVACION  
LICENCIA DE ARMAS Y SUS PERMISOS**

**LEY 404 Según Enmendada:**

\_\_\_\_\_ AÑO

Yo, \_\_\_\_\_ estado civil \_\_\_\_\_, edad \_\_\_\_\_  
seguro social \_\_\_\_\_, fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ identificación oficial  
\_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ residente en ( Dirección física) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ ciudad de \_\_\_\_\_ Zip Code \_\_\_\_\_

Puerto Rico, bajo el más solemne juramento, declaro:

1. Que mi nombre y demás circunstancias personales son las antes expresadas.
2. Que soy poseedor de la Licencia Arma de Fuego cuyo número es \_\_\_\_\_ Permisos # \_\_\_\_\_ / TB  
/ / Caza # \_\_\_\_\_ / Portación # \_\_\_\_\_ Nota: añadir Comprobante \$100 para portación y de \$10 para

**Tiro al Blanco si aplica a su petición de renovación.**

expedida por el Superintendente de la Policía de Puerto Rico, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

3. Que poseo actualmente el arma indicada en dicha Licencia cuya descripción es como sigue:  
A) Clase de arma: \_\_\_\_\_ marca: \_\_\_\_\_ modelo: \_\_\_\_\_  
calibre: \_\_\_\_\_ serie #: \_\_\_\_\_ núm. Inscripción (folio) \_\_\_\_\_  
distrito: \_\_\_\_\_, P.R.  
B) Clase de arma: \_\_\_\_\_ marca: \_\_\_\_\_ modelo: \_\_\_\_\_  
calibre: \_\_\_\_\_ serie #: \_\_\_\_\_ núm. Inscripción (folio) \_\_\_\_\_  
distrito: \_\_\_\_\_, P.R. FAVOR DE ANEJAR LISTA SI TIENE MAS ARMAS.

4. Que desde que se me expidió dicha Licencia:  
( ) No han ocurrido cambios en los datos suministrados originalmente.  
( ) Han ocurrido los siguientes cambios:  
( ) Cambio de residencia ( ) Perdida de Licencia obtuvo duplicado SI( ) NO( )  
( ) Otros indique: \_\_\_\_\_

5. Deberán incluir un certificado reciente de uso y manejo de armas de fuego de un club de tiro reconocido.
6. Que mi teléfono del trabajo es \_\_\_\_\_ y de mi residencia es \_\_\_\_\_.
7. Que cumplo con lo dispuesto en el artículo # 2.02 letra D de la ley de armas de fuego que disponiéndose que el concesionario que tiene (15) o más armas de fuego vendrá obligado a mantener el ochenta por ciento de estas en un lugar seguro bajo llaves y fijado al inmueble de forma que las armas no puedan ser sustraídas fácilmente. Que conozco la Ley de Armas y sus penalidades así como las multas por lo que cumplo con la ley 404 según enmendada.
8. Que no he sido convicto por delito grave o menos grave que conlleve depravación moral y que no hago uso excesivo de bebidas alcohólicas, ni he sido convicto en o fuera de Puerto Rico por cometer los delitos especificados en el Artículo 2.11 de la Ley de Armas, según enmendada, tanto en la jurisdicción local como en la federal, así como tampoco tengo casos pendientes en dichas jurisdicciones.
9. Que no se me ha ocupado, retenido ni confiscado el arma de fuego que estoy autorizado a poseer, o portar ni la Licencia o permisos que autoriza a poseer o portar el arma de fuego por ningún organismo gubernamental o tribunal, tanto en la esfera local como en la federal.
10. Que hago esta Declaración Jurada a tenor con lo dispuesto en la Ley Núm. 404 del 11 de septiembre de 2000. Según enmendada.
11. Que mi dirección postal es la siguiente: \_\_\_\_\_

para que así conste, juro y suscribo esta declaración en \_\_\_\_\_ Puerto Rico, a los \_\_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Jurada y suscrita ante mí por \_\_\_\_\_ de las circunstancias personales antes indicadas, a quien doy fe de conocer personalmente, identifiqué mediante \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_, Puerto Rico, hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Affidávit Número \_\_\_\_\_

Declarante: \_\_\_\_\_

12. Que incluyo con esta Declaración Jurada, **COMPROBANTE DE PAGO DE RENTAS INTERNAS**  
NUM. \_\_\_\_\_ por la suma de \$100.00 dólares por concepto de petición de mi renovación licencia de armas DOS FOTOGRAFIAS RECIENTES TAMAÑO 2 X 2.

\_\_\_\_\_  
NOTARIO PUBLICO

Numero \_\_\_\_\_

**Nota:** Si su petición consta de una renovación de licencia de arma cancela comprobante por valor de \$100.00 dólares bajo la cifra de ingreso 5495, así como si renueva su permiso de tiro cancela comprobante de \$10.00 dólares adicionales, si renueva su portación deberá añadir comprobante por valor de \$100.00 dólares adicionales. Deberá incluir con esta solicitud un sobre predirigido.